

En este Boletín n.º 61 comentamos las obras que se realizan en el colegio, habiendo comenzado ya el curso escolar. También informamos, entre otros temas, sobre los nuevos incumplimientos del alcalde y su despreocupación, tanto por el aspecto de las calles del municipio como por el servicio de autobuses. 📄

Entra en
www.iupezuela.es:



EL ALCALDE SIGUE SIN DIMITIR

15 meses después de que empezara la segunda mitad del mandato, cuando acabó el plazo que se impuso el alcalde ante el vecindario, como compromiso electoral, para que estuviera construido el Centro de Salud, **ni el Centro de Salud ha empezado a construirse, ni el alcalde ha dimitido.** 📄

COMIENZA EL CURSO Y EL ALUMNADO, SIN COLEGIO

El pasado 7 de septiembre comenzó el curso escolar y, como era de esperar, la reforma del colegio no había terminado. Tenemos que destacar que la decisión de realizar obras en el centro es exclusiva de la actual alcaldía: una competencia que no le corresponde, pues las reformas de los centros educativos dependen de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Para tener listo el proyecto de cara al concurso de las obras, se han tenido que celebrar nada menos que siete plenos (dos de ellos para corregir errores de procedimiento). El proceso de adjudicación de las obras terminó el 9 de julio, comenzando estas el día 18. Previamente, ya le habíamos advertido al alcalde que se estaba realizando el proceso de adjudicación muy tarde, lo cual haría que las obras no estuvieran finalizadas al comienzo de curso, como así ha sido. También le recomendamos que las obras se realizaran a partir de junio de 2019, con el fin de evitar lo que ha ocurrido. A pesar de ello, el alcalde hizo caso omiso de nuestras recomendaciones y decidió seguir adelante con el proyecto.

La empresa CONSTRUCTORA EDISERPO, SL, a pesar de haber ofertado el presupuesto más caro (229.172,79€), consiguió la adjudicación de la obra gracias a su compromiso de concluirla en el plazo de dos meses (uno menos de lo previsto), esto es, para el pasado día 18 de septiembre. La empresa, pues, ha incumplido claramente su compromiso y las obras van para largo pues, entre otras cosas, todavía falta: construir las cubiertas de las dos aulas nuevas, la instalación del ascensor, la fontanería, la electricidad, el enfoscado de las paredes interiores y de las fachadas nuevas, las carpinterías interiores y exteriores, instalar el solado de las aulas poniendo a nivel todo el suelo de la planta baja, pintar, construir la rampa de acceso, sustituir al vallado perimetral, pavimentar todo el patio de recreo excepto una zona de arenoso,... más los trámites administrativos que sean necesarios para la recepción de la obra por parte del Ayuntamiento.



Estado del colegio el día de comienzo de curso.

La falta de previsión de la alcaldía, así como la irresponsabilidad de la Dirección de obra, a cargo del arquitecto municipal, han hecho que el comienzo de curso sea un caos para el alumnado y las familias. Además, la alcaldía solo informó a estas sobre la situación y la alternativa escolar, que él había decidido, tan solo dos días antes del comienzo del curso. 📄

CONSECUENCIAS DE LA DECISIÓN DEL ALCALDE

De haber ejecutado las obras la Consejería de Educación, se le podría exigir a esta que las condiciones de la alternativa educativa fueran correctas, o pedirle responsabilidades. Sin embargo, habiendo afrontado las obras el ayuntamiento por su cuenta y riesgo, este se ha visto obligado a habilitar espacios, tanto en La Posada como en los locales de las asociaciones, que no reúnen las condiciones idóneas para atender a los grupos escolares. En efecto, algunos espacios **no tienen calefacción**, otros **no tienen ventanas o luz natural**, se carece de un espacio idóneo para el **recreo** y de un lugar para realizar la **Educación Física**, etc.

Por otra parte, se han visto afectados también otros servicios: tanto **la Biblioteca** como **el Centro de Mayores**, ambos ubicados en La Posada, han visto reducido su espacio.

Además, y esto es algo que afecta ya a todo el vecindario, **se cortan las calles** de forma discontinua para que estas sean utilizadas como lugar de recreo, o para la entrada y salida del alumnado, lo que ocasiona considerables molestias al vecindario y a los locales comerciales de la zona.

Por último, los **operarios municipales** han tenido que dedicar un tiempo considerable al **almacenaje del material escolar**, así como a la **instalación de las aulas provisionales** y a la **mudanza**. Además, deben dedicar **parte de su jornada diaria** a cerrar y abrir calles a la entrada y salida de clase y en los recreos, lo cual les impide dedicarse a otras tareas.

Hoy por hoy, ni siquiera el alcalde sabe cuándo concluirán las obras. Tampoco sabe si el alumnado seguirá en las aulas provisionales hasta que finalicen estas, o si la Consejería de Educación impondrá alguna otra alternativa ante lo que parece ser un prolongado periodo de tiempo con el colegio inservible. 🗣️

TRES CLAVES DE LA MALA GESTIÓN

Desde el principio, desde IU-Pezuela hemos expresado claramente en los plenos nuestro desacuerdo con cómo se estaban haciendo las cosas.

- ❑ Nuestra primera objeción, y así lo expusimos muy claramente, es que **nos parece un grave error que el ayuntamiento asuma los gastos que debería tener otra administración**: la Consejería de Educación es quien debería haberse hecho cargo de las obras, pues la responsabilidad del ayuntamiento con el colegio no va más allá de su mantenimiento. Todo el dinero que nuestro ayuntamiento destine a esta obra se podría emplear en otros asuntos que sí son de nuestra responsabilidad, como el alcantarillado o la reparación de las calles, por ejemplo.
- ❑ Por otra parte, con el comienzo de curso ya encima, **el alcalde debió haber planteado a la Dirección de Área Territorial que aportara una solución definitiva desde el principio**, y no tomar la decisión él con espacios que no reúnen las condiciones idóneas para la práctica educativa.
- ❑ Por último, **se debieron haber definido con claridad con la empresa, desde el principio de las obras, los plazos de ejecución**, y el arquitecto municipal debería haber hecho un **seguimiento diario de los trabajos realizados y pendientes**. No se puede dejar a la empresa a su suerte durante todo el mes de agosto para, en septiembre, sorprenderse de pronto por el enorme retraso de las obras, con el comienzo de curso ya encima. Una vez más, pagamos las consecuencias de la despreocupación total del Equipo de Gobierno por las obras que se llevan a cabo en nuestro municipio, a pesar, incluso, de que sea el ayuntamiento quien las financie.

El responsable de toda esta situación es, por tanto, el alcalde, quien se ha negado en todo momento a plantearse la posibilidad de que las cosas pudieran hacerse de otra forma. 🗣️

UN MOTIVO MÁS PARA QUE EL ALCALDE DIMITA

El alcalde ha vuelto a incumplir el acuerdo plenario acerca de las **fechas de celebración de los plenos ordinarios**. En efecto: el pleno ordinario que debió haberse celebrado en el mes de julio nunca fue convocado. El alcalde esperó al mes de agosto para convocarlo, cuando nuestros tres concejales no estaban en el municipio, por lo que no pudieron asistir. Debido a ello, no podremos informar sobre el mismo hasta que podamos consultar el borrador del acta que elabore el secretario. Asimismo, el pleno ordinario del mes de septiembre, que debería haberse celebrado el pasado día 21, aún no ha sido convocado. 🗣️

EL LAMENTABLE ASPECTO DE LA ENTRADA DE PEZUELA

El pasado mes de julio, el punto de recogida de basura de la calle Santa Ana, situado a la entrada del pueblo desde Alcalá, mostró durante más de una semana el lamentable aspecto que muestran las fotografías:



La basura solo se recogió después de que, desde IU-Pezuela, publicáramos y difundiéramos una Fotedenuncia sobre ello en nuestra página web, www.iupezuela.es.

Por desgracia, esta situación no es un caso aislado, sino que es bastante común en los diferentes puntos de recogida de basura, del casco, Los Caminos y Santa Ana, donde a menudo es difícil determinar qué contenedores se destinan a la recogida de los diferentes tipos de residuos por el deficiente repintado de los mismos. Además, el estado de deterioro de muchos contenedores hace que estos lleguen a ser inservibles, sin que desde el Equipo de Gobierno se tome ninguna decisión sobre su reparación o sustitución.

Nos merecemos que Pezuela esté mejor gestionada. 🇪🇺

«EL CAMIONCITO»

Como ya informamos en nuestro Boletín nº 57, de septiembre de 2017, en julio del año pasado se aprobó la compra de un vehículo ligero a cargo de parte del dinero que le corresponde a Pezuela por el Plan de Inversión Regional (PIR, antiguo PRISMA). Por fin, el pasado 17 de julio de 2018 se constituyó la Mesa de Adjudicación del suministro de un *camioncito*, dotado de grúa, con una masa máxima autorizada de 3.500 kg. y con una carga máxima autorizada mayor o igual a 200 kg. Al proceso de adjudicación se presentaron 5 empresas licitadoras, adjudicándose el contrato de suministro a la empresa PERIS TAMARIT, SL, por un importe total de 48.400€.

No se ha tenido en cuenta, a la hora de decidir un gasto así, que podemos disponer una vez a la semana en nuestro municipio de dos camiones de la Mancomunidad del Alto Henares, siendo sus características superiores a las del vehículo propuesto. Tampoco se ha tenido en cuenta que, para una carga tan insignificante, se podría haber adaptado la furgoneta municipal que se exhibe como ambulancia.

Por último, el alcalde no ha sido capaz ni siquiera de aportar en los plenos una cantidad estimada de mantenimiento anual del vehículo (seguros, revisiones, averías, mantenimiento mecánico periódico, combustible, etc.), por lo que la inversión se ha realizado, de nuevo, a ciegas y sin una planificación a largo plazo. 🇪🇺

LAS FIESTAS MUNICIPALES

Otro año más, se han celebrado las fiestas municipales sin que el alcalde comunicara previamente en los plenos cómo se iba a planificar el gasto, ni el coste total que supondrían, ni su planificación. Por tanto, aún desconocemos a cuánto asciende ese gasto y cómo se ha distribuido por partidas. Nos tememos que, como en anteriores ocasiones, este año se vaya a superar, con creces, la cantidad destinada a fiestas en el presupuesto que el propio Equipo de Gobierno elaboró y aprobó en pleno. Informaremos sobre este tema en cuanto el alcalde nos proporcione los datos. 🗣️

LA DESPREOCUPACIÓN POR EL SERVICIO DE AUTOBUSES



Desde el pasado mes de julio se están realizando obras del Canal de Isabel II en la calle de la Encina, de Los Caminos. Estas obras habían sido comunicadas por el Canal al Ayuntamiento, para que este pusiera en conocimiento de la compañía de autobuses el corte de la calzada. Pues bien: la comunicación de la alcaldía a la empresa de autobuses no se realizó hasta el mismo día del corte de la calzada, después de que el primer autobús casi quedara atascado en ese punto y tuviera que esperar más de media hora para poder pasar. La suspensión del servicio a Los Caminos se prolongó desde el día 31 de julio hasta el 3 de agosto.

Además, el alcalde, el mismo día 31, emitió un bando informando de un recorrido alternativo por la calle Cerezo, recorrido que la empresa no asumió hasta el día 3 de agosto. Ello causó que los usuarios esperaran inútilmente en la parada, cuando el servicio estaba interrumpido.

El domingo, día 9 de septiembre, la calle Santa Ana fue cortada para la instalación de los castillos inflables, sin que el ayuntamiento informara a la empresa al respecto. Y el miércoles 12 de septiembre, se volvió a cortar esa misma calle debido a la instalación de las talanqueras para el encierro: a primera hora, no había en la marquesina ningún aviso informando a los usuarios de la parada alternativa. 🗣️

EL CENTRO POLIVALENTE

En pleno extraordinario de 12 de junio también se aprobó el proyecto de ejecución de la construcción del **Edificio Polivalente**, ya dado de alta en el Programa de Inversión Regional 2016-19, así como la puesta a disposición de la Comunidad de Madrid de **los terrenos** en los que se van a realizar las obras (solar municipal de la calle Carnicería), puesto que, supuestamente, será esta administración la encargada de llevar a cabo algún día esas obras. Una vez más, **el alcalde declaró seguir ignorando el ancho que quedaría en la acera** de la calle Carnicería, pregunta que ya le formulamos hace meses y que había olvidado consultar al arquitecto. Además, se negó a hacer un pequeño receso en el pleno para poder consultar este dato. Así las cosas, desde IU-PEZUELA votamos en contra de esta propuesta, pues no consideramos responsable el apoyar un proyecto del que se nos estaba negando información. El Equipo de Gobierno no tuvo reparos en **votar a favor de un proyecto del que desconocían datos**, por lo que la propuesta fue aprobada *a ciegas*. 🗣️